



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

TEL. (54) 0387 – 4258649

www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2022-393

SALTA, 26 de setiembre de 2022

EXPEDIENTE N° 10.749/2022

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Nutrición Animal: Monogástricos (2do. Año – 2°C.) de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos (SPG) que se dicta en la ciudad de Joaquín V. González, Departamento de Anta; y

CONSIDERANDO:

Que la Jefa de Departamento Personal, Sra. Teonila Corimayo, oportunamente informó que la distribución de materias y cargos docentes están previstos por Res. CS 402/19 y con financiamiento por Res. 2019-398 APN, ratificados por Resolución 2020-156 APN – SECPU#ME e indica la distribución de los cargos por materia y año.

Que a fs. 02, el Director General Administrativo Económico, Cr. Daniel Miranda, indicó en su oportunidad, la estimación del gasto mensual del presente cargo.

Que por res. R-CDNAT-2022-330 se declara desierto el llamado anterior e indica realizar una nueva convocatoria para el presente cargo.

Que en dicha resolución indica que la Comisión Asesora es la designada por la res. R-CDNAT-2022-163, a saber:

Titulares:

Mag. Gladys Natividad Chilo

Ing. Víctor Humberto Caruso

Ing. Diego López Spahr

Suplentes:

Méd. Vet. Gabriela Trova

Méd. Vet. Teresa Aguirre

Ing. Agr. Roberto Lasso

Méd. Vet. Oscar Luna

Méd. Vet. Javier Binda

Méd. Vet. Manuel Ignacio Rodríguez Matus

Méd. Vet. Roberto Daniel Neumann

Méd. Vet. Gabriela Castillo

Ing. Santiago Miranda

Dr. José Guillermo Ocaña

Ing. Gabriela Marcela Martínez

Ing. Rebeca Carabajal



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta

"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

TEL. (54) 0387 – 4258649

www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2022-393

SALTA, 26 de setiembre de 2022

EXPEDIENTE N° 10.749/2022

Que al ser consultado el primer y tercer miembro de la Comisión Asesora, Mag. Gladys Natividad Chilo e Ing. Diego López Spahr aceptaron conformar la misma.

Que el segundo miembro titular, Ing. Víctor Humberto Caruso, por compromiso académicos asumidos con anterioridad no podrá participar de la presente convocatoria.

Que el primer miembro suplente, Méd. Vet. Gabriela Beatriz Trova, aceptó conformar la Comisión Asesora en la fecha propuesta.

Que este Cuerpo – en su Reunión Ordinaria N° 06-22 del día dieciséis de agosto último– aprobó el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina y dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

Que -en virtud de lo expresado- corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR nuevamente a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, con dedicación SIMPLE**, para la asignatura **NUTRICIÓN ANIMAL: MONOGÁSTRICOS** (2do. Año – 2° C.) de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos (SPG), creada por Res. 2019-398 APN-SEC PU#MECCYT, que se dicta en la ciudad de Joaquín V. González, Departamento de Anta, dependiente de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2°.- DISPONER que la designación emergente de la presente convocatoria se encuentra financiado de acuerdo a RESOL-2020-156-APN-SECPU#ME.

ARTÍCULO 3°.- FIJAR el siguiente cronograma a estos fines:

a) **Publicidad:** 4 al 12 de octubre de 2022 en cartelera de Sede Central y Sede Regional Metán y redes sociales.

b) **Inscripciones:** 13 al 19 del octubre de 2022 de 9:00 a 12:00 Horas en la Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica, Avenida Bolivia N° 5150 CP-4400 .

De 9:00 a 12:00 Horas y de 15:00 a 18:00 Horas en Secretaría de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Coronel Vidt N° 346, 4440 – Metán, respetando las disposiciones establecidas en el protocolo fijado por resolución R-CDNAT-2021-0013.



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta

"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

TEL. (54) 0387 – 4258649

www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2022-393

SALTA, 26 de setiembre de 2022

EXPEDIENTE N° 10.749/2022

c) **Documentación a presentar:** Cada interesado deberá presentar la siguiente documentación:

- Formulario de inscripción
- Fotocopia de ambos lados del D.N.I
- 3 (tres) copias de su curriculum vitae – cada hoja debidamente firmada.
- 1 (un) juego de fotocopias correspondientes a la documentación probatoria, acompañado de los originales correspondientes.

d) **Cierre de Inscripciones:** 19 de octubre de 2022 a Hs. 12:00 en Sede Central y a Hs. 18:00 en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

e) **Exhibición en carteleras de la nómina de aspirantes inscriptos:** 20 y 21 de octubre de 2022.

f) **Impugnaciones, excusaciones y recusaciones:** 24 de octubre de 2022.

g) **Sorteo de tema y del orden de exposición:** martes 25 de octubre de 2022 a hs. 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales, respetando lo dispuesto en la resolución R-CDNAT-2021-0013, referida al Protocolo para la realización de los llamados a inscripción de interesados.

h) **Oposición:** jueves 27 de octubre de 2022 a hs. 09:00 en esta Unidad Académica, respetando las disposiciones establecidas en el Protocolo fijado por resolución R-CDNAT-2021-0013.

ARTÍCULO 4º.-DESIGNAR a los miembros de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado a inscripción de interesados, según lo expresado en el exordio:

Titulares:

Mag. Gladys Natividad CHILO

Méd. Vet. Gabriela TROVA

Ing. Diego López SPAHR

Suplentes:

Méd. Vet. Teresa AGUIRRE

Ing. Agr. Roberto LASSO

Méd. Vet. Oscar LUNA

Méd. Vet. Javier BINDA

Méd. Vet. Manuel Ignacio RODRIGUEZ MATUS

Méd. Vet. Roberto Daniel NEUMANN

Méd. Vet. Gabriela CASTILLO

Ing. Santiago MIRANDA

Dr. José Guillermo OCAÑA

Ing. Gabriela Marcela MARTINEZ



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

TEL. (54) 0387 – 4258649

www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2022-393

SALTA, 26 de setiembre de 2022

EXPEDIENTE N° 10.749/2022

Ing. Rebeca CARABAJAL

Estamento de Profesores: Dr. Francisco ORTEGA BÁES – Ing. René Leopoldo DÍAZ
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. Emilce Cristina FARFÁN – Ing. Silvia
Mónica VARGAS

Estamento de Graduados: Ing. Araceli Ariadna MATEO -Ing. Jorge PIORNO

Estamento de Estudiantes: Sr. José DIEZ. Sr. Enrique SUELDO

ARTÍCULO 5°.-INDICAR que los interesados podrán requerir información a través de las siguientes vías:

- Teléfonos: 387-4258649 (FCN-Sede Central) de lunes a viernes de 7 a 20 hs.
- 3876425061 de 8:00 a 21:00 horas (Sede Metán).
- E-mail: docencia.natunsa@gmail.com (FCN-Sede Central);
unsa.metan@gmail.com (Sede Metán)

ARTÍCULO 6°.- HÁGASE saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados, a la Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, publíquese en carteleras de la Sede Central y Metán-Rosario de la Frontera y redes sociales. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, cumplido siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

sovg

Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES